

ACTA N° 001 DEL 2018 ACTA DE JUNTA GENERAL DE
SOCIAS DE CENTRO DE ASISTENCIA A EJECUTIVOS
CENTROCASISE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los cinco días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Orellana E9-195 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en **Junta General Extraordinaria** con carácter de universal las socias de **CENTRO DE ASISTENCIA A EJECUTIVOS CENTROCASISE CIA. LTDA.** compuesta por: CARLA SORAYA VITERI CAZA propietaria de 3.825,00 participaciones de \$1,00 c/u siendo el 51% del capital social y MERCEDES ANDREA VILLARREAL ERAZO propietaria de 3.675,00 participaciones de \$1,00 c/u siendo el 49% del capital social; es decir el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.

Consecuentemente se instala la sesión de conformidad con lo previsto en la Ley y Estatuto de la Compañía, bajo la Presidencia de la señora Carla Soraya Viteri Caza y actuando como Secretario AD-HOC, el señor Jorge Vinicio Mesías Martínez.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socias cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstas aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, las socias aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA
GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

La presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de Febrero del 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socias.

A continuación la Señora Presidenta puso a debate entre las señoras socias los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, las socias procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes (**anexo 1**).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, las socias acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

A continuación, aprobado dicho balance, se procedió a realizar la reserva legal; así como las apropiaciones para el pago de impuestos y el 15% de participación de trabajadores, por lo que CENTRO DE ASISTENCIA A EJECUTIVOS CENTROCASISE CIA. LTDA. generó una utilidad neta al 31 de diciembre del 2017 para socias de **\$767,86** por lo cual se decide por parte de las socias que no se va a repartir para fortalecer el patrimonio de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar las socias de CENTRO DE ASISTENCIA A EJECUTIVOS CENTROCASISE Cia. Ltda. resuelven aprobar estos puntos en la forma manifestada en la presente sesión de la **Junta General Extraordinaria** de Socias.

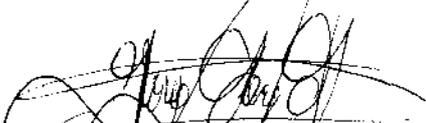
La presidenta de la compañía declara un receso para la redacción del Acta respectiva; siendo las Doce Horas se reinstala la sesión y de inmediato se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad firmando para constancia las señoras socias.



Sra. Carla Soraya Viteri Caza
C.I. 171736706-2
ACCIONISTA 51%



Sra. Mercedes Andrea Villarreal Erazo
C.I. 040144729-7
ACCIONISTA 49%



Sr. Jorge Vinicio Mesias Martínez
C.I. 171633888-2
SECRETARIO AD-HOC.